

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ALICORDIS DISTRIBUIDORA DE LICORES Y ALIMENTOS CIA. LTDA.**

En Guayaquil a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las trece horas con treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en el Kilómetro 7.5 de la Vía a Daule-Guayaquil, de esta ciudad de Guayaquil, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ALICORDIS DISTRIBUIDORA DE LICORES Y ALIMENTOS CIA. LTDA. integrada por sus socios: la Srta. Nancy Estefanía Flores Valarezo, propietaria de 1.000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; el Sr. Víctor Emilio Flores Valarezo, propietario de 2.000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas; y, la Sra. Nancy María Valarezo Ríos, propietaria de 7.000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una de ellas. Por lo que, encontrándose los socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 119 y 235 de la Ley de Compañías en concordancia con lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo legal, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cifras presentadas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los resultados del Ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Preside la sesión, el Sr. Miguel Alberto Alvarado Quito, quien actúa como Presidente Ad-Hoc. de la Junta; y actúa como Secretario de la Junta, el Ing. Com. Víctor Nestorio Flores Sánchez, en su calidad de Presidente de la compañía. El Presidente Ad-Hoc. dispone que el Secretario de la Junta el Ing. Com. Víctor Nestorio Flores Sánchez, constate el quórum reglamentario, una vez hecho lo cual, se instala la sesión y se pasa a tratar el orden del día previamente aprobado.

- 1.- Toma la palabra el Ing. Com. Víctor Nestorio Flores Sánchez en su calidad de Presidente de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras del Balance General del ejercicio económico 2018 y toda la gestión realizada en este periodo.
- 2.- Toma la palabra el Ing. Com. Víctor Nestorio Flores Sánchez en su calidad de Presidente de la compañía y siguiendo el orden del día expone las cifras de los resultados obtenidos en los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y toda la gestión realizada en este periodo.

Luego de breves deliberaciones, los socios asistentes a la junta por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

No habiendo otros asuntos que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes. Sra. Nancy María Valarezo Ríos, el Sr. Víctor Emilio Flores Valarezo, la Srta. Nancy Estefanía Flores Valarezo, Sr. Miguel Alberto Alvarado Quito, Presidente Ad-Hoc de la Junta; y, el Ing. Com. Víctor Nestorio Flores Sánchez, Presidente y Secretario de la Junta que Certifica.-

RAZON: Certifico que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve.



**ING. MIGUEL ALVARADO QUITO**  
**Presidente Ad-Hoc. de la Junta**



**ING. VÍCTOR FLORES SANCHEZ**  
**Secretario de la Junta**